

## **INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL DOCUMENTO DE TRANSPORTE**

### **PROY-NOM-043-SCT-SEMAR-ARTF-2022**

#### **APENDICE INFORMATIVO A**

- 1.- Expedidor: Razón social, dirección y teléfono de la persona física o moral encargada de preparar la mercancía peligrosa para su transporte.
- 2.- Número del Documento de Transporte: Folio del Documento de Transporte, a fin de llevar un control en el registro de las mercancías peligrosas a transportar.
- 3.- Página 1 \_\_\_de \_\_\_ páginas: Número de hojas que comprenden al Documento de Transporte, así como su secuencia.
- 4.- Referencia del expedidor: Número consecutivo de registro del transporte, de acuerdo al control interno del expedidor.
- 5.- Referencia del reexpedidor o embarcador de la carga: Nombre y datos del encargado de realizar los trámites relativos al transporte de las mercancías peligrosas cuando éste sea internacional.
- 6.- Destinatario: Razón social, dirección y teléfono de la persona física o moral a quien va dirigido el transporte.
- 7.- Porteador/transportista: Persona física o moral encargada de transportar la mercancía peligrosa, anotando las condiciones en que recibe la carga.
- 8.- Señalar con una X la opción que no proceda, de acuerdo a las restricciones impuestas por el transporte aéreo.
- 9.- Prescripciones adicionales de manejo de carga: Cualquier otra información que permita ayudar a manipular la mercancía peligrosa con eficiencia y seguridad en su trayecto.
- 10.- Buque/vuelo, número y fecha: Nombre del buque o identificador de la aeronave, así como fecha en que se realiza el transporte. Para el transporte aéreo se anotará el nombre, número de vuelo y fecha en que se realiza el transporte.
- 11.- Puerto/lugar de carga: Nombre y ciudad del puerto de origen de la carga.
- 12.- Puerto/lugar de descarga: Se debe anotar el nombre y ciudad del puerto en donde se realizará la descarga.
- 13.- Destino: Puerto aéreo hacia dónde va dirigida la mercancía peligrosa.
- 14.- Marcas de Transporte: Registrar la información completa que permita identificar correctamente la(s) mercancía(s) peligrosa(s) como: Número UN, designación oficial del transporte, clase de peligro, número y tipo de mercancía(s) peligrosa(s), peso y volumen.
- 15.- Número de identificación del contenedor/número de placas de la Unidad: Número con que se identifica el contenedor y placas del remolque.
- 16.- Número(s) del (de los) sello(s): En caso de que el contenedor o remolque cuente con sellos para evitar la apertura de sus puertas, se debe(n) anotar su(s) número(s) de sello(s).
- 17.- Tipo y dimensiones del contenedor/unidad de arrastre: Anotar las características y dimensiones (largo).
- 18.- Tara (kg): Tara del contenedor/unidad de arrastre.

- 19.-** Peso bruto total (tara incluida) (kg): Peso total de la carga a transportar, incluyendo la tara del contenedor/unidad de arrastre.
- 20.-** Nombre de la compañía expedidora: Nombre de la empresa que prepara la mercancía peligrosa, nombre y cargo del declarante; lugar, fecha y firma del declarante.
- 21.-** Recibo de la empresa receptora para su transporte: Antes de transportar la mercancía peligrosa, la empresa que la recibe, anotará las condiciones en las que recibe, señalando en el caso del autotransporte las placas del vehículo, fecha y firma del conductor, para el transporte ferroviario la firma del empleado responsable de la recepción de la mercancía peligrosa.
- 22.-** Nombre de la compañía (o del expedidor que hace la nota): Se debe anotar el nombre de la empresa que documenta la mercancía peligrosa.

## EJEMPLO DE DOCUMENTO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS

### PROY-NOM-043-SCT-SEMAR-ARTF-2022

1. Expedidor		2. Número del Documento de Transporte			
		3. Página 1___ de___ Páginas		Referencia del expedidor	
		Referencia del reexpedidor de la carga			
6. Destinatario		7. Porteador/Transportista (debe llenarlo el porteador/transportista)			
		<b>DECLARACION DEL EXPEDIDOR.</b> Por la presente se declara que el(los) nombre(s) de expedición abajo indicado(s) describe(n) con exactitud el contenido de esta remesa; que los bultos han sido clasificados, embalados/ensados, marcados y etiquetados/rotulados, y que tales bultos están, en todos los aspectos, en las debidas condiciones para su transporte de conformidad con lo dispuesto en la regulación nacional (Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, así como la regulación internacional (IMDG, OACI), según aplique.			
		8. Esta expedición se atiene a las restricciones impuestas para: (táchese lo que no proceda)		9. Prescripciones adicionales de manejo de carga	
		AERONAVE DE PASAJE Y CARGA	AERONAVE DE SOLO CARGA		
10. Buque/vuelo No. y fecha	11. Puerto/lugar de carga				
12. Puerto/lugar de descarga	13. Destino				
14. Marcas de transporte		* Número y tipo de bultos: descripción de las mercancías	peso bruto (kg)	Peso neto (kg)	Volumen (m3)
15. Número de identificación del contenedor/No. de placa de la unidad		16. Número. (s) del (de los) sellos de seguridad	17. Tipo y dimensiones del contenedor/unidad de arrastre	18. Tara (kg) del contenedor/ unidad de arrastre	19. Peso bruto total (tara incluida) (kg) del contenedor/ unidad de arrastre
<b>CERTIFICADO DE ARRUMAZÓN DEL CONTENEDOR/VEHÍCULO</b> Declaro que las mercancías descritas más arriba han sido arrumadas/cargadas en el contenedor/vehículo de conformidad con el IMDG.  POR CADA CARGA DEL CONTENEDOR/VEHÍCULO LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ARRUMAZÓN/CARGA HA DE LLENAR Y FIRMAR ESTA SECCIÓN		<b>21. RECIBO DE LA ORGANIZACIÓN RECEPTORA</b> Se ha recibido el número arriba indicado de bultos/contenedores/remolques/autotanques, que parecen estar en buen estado. (En el caso contrario, indíquese en este espacio: OBSERVACIONES DE LA ORGANIZACIÓN RECEPTORA)			
20. Nombre de la compañía		Nombre del transportista		Nombre de la compañía (O DEL EXPEDIDOR QUE HACE LA NOTA)	
Nombre/cargo del declarante		No de placa de la unidad		Nombre y cargo del declarante	

Lugar y fecha	Lugar y fecha	Lugar y fecha
Firma del declarante	FIRMA DEL TRANSPORTISTA	Firma del declarante

\*\* A los efectos de la presente NOM, véase 5.2.1.

**EJEMPLO DE DOCUMENTO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS (Continuación)**

1. Expedidor	2. Número del Documento de Transporte			
	3. Página de__ Páginas	1__	Referencia del expedidor	
			Referencia del reexpedidor de la carga	
14. Marcas de transporte	* Número y tipo de bultos: descripción de las mercancías	Masa bruta (kg)	Masa neta (kg)	Volumen (m3)